

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 07 de enero de 2020

Minuta de Trabajo

Generales: siendo las diez horas del día siete de enero del año dos mil veinte, en la sala de juntas del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, ubicado en calle cuatro poniente número setecientos diecinueve, colonia Centro, en la Ciudad Puebla, CP 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objeto de revisar el avance de integración del programa de trabajo anual (PTA) 2020 en cumplimiento al artículo 21 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EJC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Revisión de avances para la integración del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA 2020)
2. Asuntos generales

Los miembros del CEPC aprobaron el orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

1. Revisión de avances para la integración del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA2020)

El presidente del CEPC DVA, solicitó a los integrantes del CEPC que comentaran los avances que tienen con respecto a las líneas de acción que propusieron para la integración del PTA 2020.

Cada uno de los integrantes del CEPC, presentó avances sustantivos en el desarrollo de sus líneas de acción, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

Para el 22 de enero del presente año, se deberá tener terminado el PTA 2020 para su aprobación en reunión de trabajo.

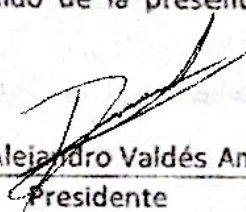
2. Asuntos Generales

El comisionado AGR, puso nuevamente en la mesa, la importancia de comunicar más a través de las cuentas de redes sociales las actividades del CEPC, sobre todo ir trabajando una estrategia para dar a conocer el SEA y que se sumen los integrantes del Comité Coordinador Estatal (CCE).

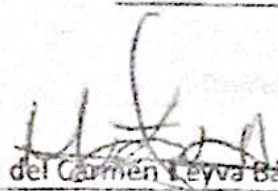
Se acordó que, desde la Comisión Ejecutiva (CE), se pueda trabajar con la Secretaría Ejecutiva (SE), a través de la Dirección de Vinculación Interinstitucional, en la formulación de una estrategia de comunicación.

Al no tener más puntos que tratar siendo las 13:00 hrs., del mismo día de su inicio se dió por concluida la reunión de trabajo del CEPC.


Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.




Daniel Alejandro Valdés Amaro
Presidente



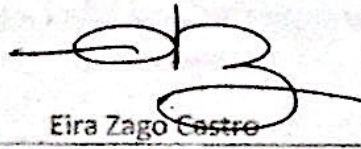
María del Carmen Leyva Bathory
Comisionada



Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado



José Alejandro Guillén Reyes
Comisionado



Eira Zago Castro
Comisionada